

Bienvenido!

De parte del equipo



Nombre Cliente	AOXLAB	Correo Contacto	gerencia@@aoxlab.com
NIT	900567821-9	Nombre Contacto	Yasmin Lopera
		Teléfono Contacto	+57(4) 411 79 07

Has adquirido el plan EASY CLOUD BACKUP ACRONIS con soporte básico, con este paquete en caso de tener algún problema con su servidor podrá contactarnos en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm al correo soportenos@cloudtech.com.co, con gusto lo atenderemos.

Nuestros analistas de soporte están 100% a tu disposición.

¡IMPORTANTE!

Por tu seguridad Recuerda cambiar tu contraseña inmediatamente ingreses al servicio prestado, recuerda que tus contraseñas son únicas e intransferibles y CLOUDTECH nunca te la solicitara

DATOS TÉCNICOS					
TIPO	VDC	VPS	DEDICADO	CONT	BACKUP
PC físicos					X
servidores virtuales			10		
Servidores físicos			1		
Storage Máximo	ILIMITADO X CONSUMO				
ACCESOS					
URL	Cloud.acronis.com				
Usuario	adminaoxlab				
Contraseña	entregada				

DATOS COMERCIALES				
FECHA DE ENTREGA	Noviembre de 2017			
FORMA DE PAGO	MES VENCIDO por consumo			
TIPO DE SOPORTE	BASICO	X	CONTRATO	
CONTROLADO	NO			
PERMANENCIA	Contrato mes a mes con renovación automática			

Al usar los servicios de CLOUDTECH S.A.S. el cliente reconoce que comprende y acepta el contrato con los términos estipulados. si usted no está de acuerdo con estos términos, notifíquenos de inmediato y cancelaremos su pedido o servicio en los próximos 5 días según la cláusula de cancelación.

CONVENIO DE LICENCIA A CLIENTE FINAL

ESTE CONVENIO DE LICENCIA A CLIENTE FINAL (“el Convenio”) se lleva a ejecución entre el cliente el cual esta referenciado en la primera hoja de este documento de ahora en adelante llamado (“Cliente”) y CLOUDTECH S.A.S., una empresa de COLOMBIA cuya sede principal de negocios está ubicada en CALLE 13 # 4 – 25 OFICINA 505, CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, (“Proveedor”), en adelante cada una de ellas una “Parte” y conjuntamente las “Partes”.

POR CUANTO, el Cliente desea obtener licencia de Manejo para la Plataforma Acronis según se describe en el Anexo A (la “Plataforma”) que permite al Cliente autorizar el derecho a sus usuarios (“usuario final”) para los servicios de copias de seguridad de Acronis (en adelante la Acronis Backup Cloud) según se describen en el Anexo A (colectivamente, “Software” ó “Productos”).

POR CUANTO, es intención de las Partes dejar sentadas en este Convenio las condiciones que regirán sobre los respectivos derechos, deberes y obligaciones de las Partes.

POR LO TANTO, y sobre la base de valederas y valiosas consideraciones, cuyo conocimiento e idoneidad quedan aquí reconocidos por ambas Partes, el Proveedor y el Cliente acuerdan lo siguiente:

1. ALCANCE DE LA LICENCIA OTORGADA

1.1 Concesión de Licencia. Sujeto al cumplimiento de los términos y condiciones estipulados en este Convenio, el Proveedor concede por medio del presente al Cliente, una licencia no-exclusiva y transferible para utilizar el Software directamente, dentro del Territorio durante el Plazo de este Convenio. Para los fines del mismo, la licencia otorgada mediante este instrumento solamente será transferible en modalidad ‘downstream’ (hacia abajo) de acuerdo con las capacidades y configuración de la Plataforma.

1.2 Software bajo Licencia. El Proveedor conviene en conceder licencia al Cliente, con respecto al software y servicios previstos en el Anexo A.

1.3 Plazo. Este Convenio se celebra en DICIEMBRE 12 DE 2017 (“Fecha de Vigencia”) con carácter de renovación automática mes a mes. El “Plazo” de este Convenio No será estipulado con cláusulas de permanencia sin embargo en caso de que cualquiera de las Partes desee cancelar dicho convenio deberá enviar una notificación escrita a la otra respecto de su decisión de no renovarlo, con por lo menos veinte (20) días de antelación a la fecha de corte del servicio el cual es el último día de cada mes.

1.4 Permeabilidad de Obligaciones. El Cliente reconoce a manera de condición de uso de la Plataforma, Los Usuarios Finales del Software bajo marca de Acronis deberán estar de acuerdo con el Convenio de Licencia para Usuario Final previsto por Acronis como condición previa al uso que hagan del Software, <http://www.acronis.com/legal.html>.

1.5 Política para la Concesión de Licencia. Esta licencia se ve sujeta a los términos estipulados por la Política de Licencia de Acronis, que puede encontrarse en www.acronis.com/legal/licensing.html.

2. RESTRICCIONES DE LICENCIA

2.1 Ninguna Opción a Ingeniería Inversa. El Cliente, sus empleados, sus afiliados, representantes, consultores y clientes no podrán revertir la ingeniería, descompilar, desmontar ni de ninguna otra manera intentar derivar el código fuente del Software.

2.2 Ningún Trabajo Derivado no Autorizado. El Cliente no modificará, ni adaptará, alterará, traducirá ni creará trabajos derivados del Software de ninguna manera, ni permitirá que otros lo hagan.

2.3 Código Fuente. Los derechos para conceder derechos de licencia de que goza el Cliente bajo este Convenio no incluyen ninguna licencia, derecho, poder o facultad para sujetar al Software, ni en su integridad ni en parte, a ninguno de los términos de una Licencia Excluida. Una “Licencia Excluida” significa cualquier “fuente abierta” u otra licencia que requiera como condición de uso, la modificación y/o distribución del software que está sujeto a la Licencia Excluida, que dicho software u otro software combinado y/o distribuido con dicho software sea: (i) revelado o distribuido a manera de Código Fuente; (ii) concedido bajo licencia con el fin de efectuar trabajos derivados; ó (iii) redistribuible sin costo.

2.4 Servicios del Cliente. El Cliente operará a sus propias expensas y riesgo bajo su propio nombre como Cliente relacionados con el Software. El Cliente no deberá actuar ni comunicarse de ninguna manera que pudiera implicar que al Cliente le asiste el derecho de representar a Acronis y/o al proveedor ni a actuar en su nombre. El Cliente tendrá la capacidad técnica para suspender el servicio y/o restringir el acceso a la Plataforma por parte de cualquiera de sus Usuarios Finales. El uso que el Cliente haga de esta capacidad será de cuenta y riesgo propios del Cliente, sin que Acronis y/o el proveedor sean responsables de ninguna manera por reclamo alguno que surja de dicha suspensión y/o restricción de acceso a la Plataforma.

3. ENTREGA Y PAGOS DEL SOFTWARE

3.1 Órdenes y Entrega. La ejecución de este Convenio servirá como orden de compra inicial para el Software solicitado, según se especifica en el Anexo A.

3.2 Pagos. El Proveedor facturará al Cliente contra recibo del Reporte Mensual de Utilización. Todas las facturas correspondientes al Software bajo licencia a través de este Convenio deberán pagarse dentro de los siguientes diez (10) días a partir de la fecha de la factura. A su entera discreción, el Proveedor podrá aplicar intereses por pago moroso sobre facturas impagas, a tasas menores de (i) 1.5% mensual, ó (ii) la tasa máxima permitida por las leyes aplicables. TODO PAGO ES NO-REEMBOLSABLE Y NINGUNA DE LAS ÓRDENES DE COMPRA, DE HABERLAS, PODRÁ SER SUJETA A CANCELACIÓN.

3.3 Métodos de Pago. El Cliente deberá remitir el pago mediante la transferencia de fondos inmediatamente disponibles a la cuenta bancaria que disponga el Proveedor sobre la correspondiente factura.

3.4 Facturas. Las Facturas mensuales serán calculadas de conformidad con Informe Mensual de Utilización según se dispone en el Anexo A. Si es que el uso real correspondió a menos que el Compromiso Mensual Mínimo (como consta en el Anexo A) la cantidad de almacenamiento no utilizado no se acarreará al siguiente mes y se perderá. Todas las Facturas correspondientes al Software serán enviadas a la dirección de email especificada en el inicio del documento. Se considerará que una factura ha sido entregada en la fecha en que haya sido electrónicamente enviada a dicha dirección de correo electrónico si es que no se recibe mensaje de error de entrega.

3.5 Impuestos. Todos los montos a pagarse bajo este Convenio excluyen impuestos a las ventas, valor añadido y demás tributos y aranceles. El Cliente será responsable de todos los impuestos que deban ser aplicados por la correspondiente autoridad tributaria. Específicamente, los impuestos a las ventas serán cargados a no ser que quien otorga la licencia cuente con una exoneración de impuesto a las ventas o tenga un certificado de reventa. El Cliente pagará, e indemnizará y relevará al Proveedor del pago de todos los impuestos (que no sean aquellos que se basan en los ingresos del Proveedor y de sus propiedades personales), honorarios, aranceles y otros cargos gubernamentales así como penalizaciones inherentes e intereses que surjan a causa de documentación tributaria inexacta proporcionada por el Cliente al Proveedor al tenor de este Convenio. Si es que el Cliente debe retener impuestos de los montos que deben pagarse bajo este Convenio, el Cliente deberá solicitar al Proveedor documentación tendiente a disminuir o eliminar tales retenciones y, en medida de las exigencias de retención, deberá proporcionar al Proveedor recibos tributarios oficiales emitidos por la autoridad tributaria local como prueba de que tales impuestos han sido pagados.

4. REPORTES

4.1 Reportes. Al Cliente se le permitirá utilizar únicamente las credenciales de ingreso (log-in) para la Plataforma. El Reporte de Utilización será generado automáticamente por la Plataforma y enviado a Acronis mensualmente ("Reporte Mensual de Utilización").

5. SUSPENSIÓN DEL SOFTWARE

5.1 Derecho a Suspender. Acronis y/o el Proveedor podrá, en cualquier momento, suspender el Software, ya sea en su integridad o en parte, por las siguientes razones:

- a) Para cumplir con cualquier obligación contractual, estatutaria, y/o regulatoria, de una orden proveniente de una agencia de control y aplicación de las leyes, o una entidad judicial, gubernamental supervisora o reguladora competente;
- b) Si es que Acronis y/o el Proveedor cuentan con razones fundadas que dan lugar a sospechar que el Cliente, y/o Usuarios Finales han actuado o actuarían fraudulentamente, ilegalmente o de manera incriminatoria o de cualquier modo que podría perjudicar a Acronis, otros Revendedores, Sub-Revendedores y/o Usuario Final;
- c) En caso de violación por parte del Cliente, y/o Usuario Final de cualquier obligación contractual, legal, regulatoria, estatutaria o administrativa;
- d) En caso de Fuerza Mayor.
- e) En cualquier momento a entera discreción del Proveedor, si es que el Cliente no ha pagado una factura o existen montos pendientes;
- f) Si es que Acronis es informado por el Cliente o Proveedor que las credenciales de acceso al Software o a la Plataforma han sido comprometidas;
- g) A pedido del Cliente para Usuarios Finales específicos, en la medida en que fuere técnicamente posible;
- h) Si es que Acronis o el Proveedor establecen o razonablemente consideran que (a) el Cliente, Revendedor, Sub-Revendedor, y/o Usuario Final perjudica o pone en peligro la disponibilidad operativa de la API de Acronis, la Infraestructura o Servicio de Acronis; (b) dicha acción sea necesaria para prevenir o proteger en contra de fraude, trucos, intervención, engaños, números falsos o no válidos, dispositivos de crédito falsos, dispositivos electrónicos o cualquier otro medio o dispositivo fraudulento; o (c) dicha acción sea necesaria para proteger a Acronis, sus afiliados y respectivos funcionarios, directores, accionistas, empleados y agentes, y/u otros en contra de efectos financieros adversos reales o posibles;

- i) Si es que el Cliente no presenta o se rehúsa a proporcionar información, o proporciona falsa información con respecto a la situación crediticia positiva del Cliente, el uso presente o pasado que se ha hecho del Software, o características relativas a su utilización o utilización planificada del Software;
- j) Cuando sea necesario para el API de Acronis, el mantenimiento de la Infraestructura o Servicios de Acronis; ó
- k) Si es que el Cliente continúa utilizando Software que está finalizando su vida útil (por ejemplo no cuenta con apoyo ni parches de seguridad).

5.2 Notificación. Si resulta razonablemente posible antes de la suspensión, el Proveedor deberá informar al Cliente respecto de una suspensión prevista y la razón detrás de dicha suspensión. La notificación de suspensión del Software deberá entregarse mediante e-mail a la dirección designada en la Plataforma por el Cliente como cuenta de administrador. Se considerará que dicha notificación ha sido entregada en la fecha en que fuera enviada electrónicamente a dicha dirección de correo electrónica, si es que no se recibe ningún mensaje de error en la entrega. Sin perjuicio del derecho que les asiste a Acronis y/o al Proveedor para informar directamente a cualquier Usuario Final, Revendedor y/o Sub-Revendedor, el Cliente será principalmente responsable por informar a todos y quienquiera que se encuentre registrado a través de su acceso a la Plataforma así como a cualquier otra Parte pertinente sobre la suspensión y deberá responsabilizarse por cualquier incumplimiento o retraso en proporcionar dicha información.

5.3 Duración de la Suspensión. Acronis y/o el Proveedor harán cuanto esfuerzo razonable les sea posible para limitar el período de suspensión, en casos donde el Cliente no sea responsable por dicha suspensión.

5.4 Consecuencias de la Suspensión. En caso de suspensión por cualquiera de las causas mencionadas en la Sección 5 Acronis y/o el proveedor no se responsabilizarán por ningún daño o perjuicio que surja de o se relacione con dicha suspensión. La suspensión de los Servicios de acuerdo con la Sección 5 no libera al Cliente de su obligación de pagar al Proveedor por el Software y/o Servicios proporcionados con anterioridad a la suspensión ni con posterioridad a la suspensión ni de ningún monto adeudado al tenor de este Convenio.

6. CONFIDENCIALIDAD

6.1 Datos de Clientes. Por medio del presente, Acronis y el proveedor reconocen que no adquiere ningún derecho de propiedad, título ni interés con respecto a cualquiera y todos los datos de Proveedores de Servicios que se ven sujetos a los procedimientos regulares de acceso y seguridad de Acronis así como a las políticas de privacidad que pueden constatarse en <http://www.acronis.com/en-us/company/privacy.html>, y el Cliente otorga por medio del presente a Acronis y/o el proveedor una licencia de uso no-exclusivo y transferible para utilizar los datos del Cliente como sea necesario para proporcionar al Cliente con el Software y Plataforma. Cualquier empleado o subcontratista que acceda a los datos del Cliente al tenor de esta Sección 6.1 deberá registrarse y estar sujeto a un acuerdo de confidencialidad. Sin contar con el consentimiento del Cliente (que éste último pudiera retenerse a su entera discreción), los datos del Cliente no podrán ser: (a) utilizados por Acronis y/o el proveedor sino como está permitido bajo la anterior licencia; ni (b) analizados, individualizados, vendidos, asignados o arrendados por Acronis. A Acronis le asistirá el derecho a monitorear y analizar el uso del Software y Plataforma que realice el Cliente y a utilizar los resultados de dicho monitoreo para mejorar el Software y Plataforma durante el plazo de este Convenio y con posterioridad al mismo. El Cliente reconoce y garantiza que: (i) ha obtenido y obtendrá, todos los consentimientos y aprobaciones necesarios para proporcionar los datos del Cliente a Acronis y/o el proveedor, y para que Acronis y/o el proveedor los utilice de conformidad con este Convenio; y que (ii) cuenta con todos los derechos necesarios para otorgar la licencia bajo este Convenio. EL CLIENTE RECONOCE QUE ACRONIS PODRÁ UTILIZAR SERVIDORES U OTROS EQUIPOS PARA PROPORCIONAR EL SOFTWARE Y PLATAFORMA AL CLIENTE UBICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS O EN OTROS PAÍSES EN DONDE LAS AGENCIAS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY, TRIBUNALES U OTRAS AGENCIAS FEDERALES PUDIERAN OBLIGAR A ACRONIS A PROPORCIONAR ACCESO A LOS DATOS DEL CLIENTE EN CONEXIÓN CON SUS INVESTIGACIONES, Y COMO RESULTADO DE ELLO, ACRONIS DEBA CUMPLIR CON CUALQUIER CITACIÓN, DECRETO O REGULACION QUE REQUIERA LA REVELACIÓN Y ACCESO A LOS DATOS DEL CLIENTE A TALES AUTORIDADES Y AGENCIAS.

6.2 Confidencialidad del Software y Plataforma. El Software y Plataforma contienen secretos comerciales que son de propiedad de Acronis. El Cliente deberá mantener al Software y Plataforma en confidencia y evitar la divulgación del Software y Plataforma empleando para ello por lo menos el mismo grado de cuidado que aplica a la información más crítica de su propiedad, pero en ningún caso menor que un grado razonable de cuidado. El Cliente no deberá divulgar ni proporcionar acceso al Software y Plataforma ni a cualquier parte de los mismos para ningún fin sino únicamente a los empleados u otras Partes autorizadas bajo estos Términos, con el fin de llevar a la práctica los derechos expresamente otorgados bajo estos Términos.

6.3 Monitoreo. El Cliente comprende y reconoce que Acronis y/o el proveedor podrán monitorear la operación y utilización de la Plataforma y el Software a través de una función de reporte que tiene la Plataforma. El Cliente conviene en facilitar dicho monitoreo al asegurarse de que todos los puertos de firewall se encuentren abiertos y notificar a Acronis cuando existan asuntos operativos que pudieran evitar el monitoreo a remoto. A Acronis y/o el proveedor les asistirá el derecho a utilizar cualquier y todo dato e información relacionados con los Revendedores, Sub-Revendedores y Usuarios Finales del Cliente, que utilizan la Plataforma y/o el Software para cualquier propósito legal que incluye, pero no se limita a fines de facturación, análisis estadístico, planificación de hitos e investigación.

7. DERECHOS DE PROPIEDAD

7.1 Pertenencia a Acronis. El Software es concedido bajo licencia pero no es vendido bajo este Convenio, sin perjuicio de cualquier referencia que se haga a “ventas” o “vendidos”. El Software es y seguirá siendo de única y exclusiva propiedad de Acronis y de sus proveedores, de haberlos, trátase del Software individualmente o en combinación con cualesquier otros Productos. Los derechos de Acronis bajo esta sub-Sección incluirán, pero no se limitarán a: (i) todas las copias del Software, ya sea en su integridad o en parte; (ii) todos los derechos de propiedad intelectual del Software; y (iii) todas las modificaciones, trabajos derivados que se realicen o se basen en el Software. El Cliente (ni sus proveedores, de haberlos) no eliminará ni de ninguna otra manera alterará las notificaciones de derechos de propiedad intelectual que consten en el Software que se entregue al Cliente. Como condición de los derechos de licencia otorgados al Cliente en este Convenio, el Cliente hará copias y exhibirá tales notificaciones con cada copia de cualquier Software.

7.2 Deberes del Cliente. El Cliente hará cuanto esfuerzo sea razonable para proteger los derechos de propiedad intelectual de Acronis y reportará prontamente a Acronis respecto de cualquier infracción de tales derechos de los que tenga noticia o haya recabado conocimiento el Cliente.

7.3 Infracción por Terceros. Acronis se reserva el único y exclusivo derecho (a su discreción) de presentar reclamos contra Terceros por la infracción o malversación de sus derechos de propiedad intelectual sobre el Software.

8. GARANTÍA

8.1 Facultad y Autoridad. Cada una de las Partes declara y garantiza que cuenta con suficiente derecho y autoridad para conceder a la otra Parte todas las licencias y derechos concedidos bajo este Convenio.

8.2 Renuncia a Otras Garantías. Excepción hecha de la garantía estipulada en la Sección 8.1, tanto el Software como la documentación que lo acompaña, así como todos los demás materiales que recibe el Cliente de parte de Acronis o el Proveedor se proporcionan “TAL CUAL”. En la máxima medida permisible por las leyes aplicables.

8.3 constituye la única y exclusiva garantía de cualquier tipo (expresa o tácita) que Acronis y/o el Proveedor otorgan en conexión con el Software proporcionado bajo este Convenio, y Acronis y/o el proveedor específicamente desconocen toda garantía estatutaria o de otro tipo, incluyendo—pero sin limitarse—a garantías implícitas de comerciabilidad, no infracción, título o idoneidad para un fin en particular, o que sean implicadas y surjan del uso comercial, curso de negocios o su desempeño. Sin limitar la generalidad de lo que antecede, Acronis y/o el proveedor específicamente no garantizan que el Software satisfará los requisitos del Cliente, Revendedor, Sub-Revendedor y/o Usuario Final ni que el Software será exacto y estará libre de errores. En medida en que Acronis no desconozca ninguna garantía como materia de ley aplicable, el alcance y duración de dicha garantía corresponderá al mínimo permitido bajo dicha ley.

9. INDEMNIZACIONES

9.1 Indemnización por el Cliente. El Cliente indemnizará, defenderá y librará a Acronis al proveedor y sus afiliadas así como a sus respectivos funcionarios, directores, accionistas, empleados y agentes en contra de todo y cualquier reclamo de Terceros que surja de o en conexión con (i) negligencia crasa o conducta mal intencionada del Cliente y/o sus empleados, (ii) el quebrantamiento de este Convenio por parte del Cliente, (iii) cualquier tergiversación hecha por el Cliente ante cualquiera de sus Revendedores y/o Sub-Revendedores o Terceras Partes con respecto al Software, y (iv) cualquier reclamo por parte de Revendedores, Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales debido a daños especiales, incidentales, consecuentes, directos o indirectos que surjan de o se susciten en conexión con el uso del Software y/o Plataforma, incluso, pero sin limitarse, reclamos que surjan o se basen en daños ocasionados al hardware, medios, software, pérdida, destrucción o corrupción de datos del Revendedor, Sub-Revendedor y/o Usuario Final, ni por lucro cesante ni pérdida de réditos resultantes para los Revendedores, Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales.

9.2 Excepciones. El Cliente no tendrá obligación alguna bajo esta Sección con respecto a cualquier acción, procedimiento o reclamo, a no ser que:

(i) el Cliente haya sido notificado prontamente de la misma; (ii) el Cliente tenga control absoluto de su defensa y de su solución o arreglo; y (iii) Acronis proporcione al Cliente asistencia razonable en su defensa y arreglo.

9.3 Único Recurso. Las mencionadas anteriormente constituirán las únicas y exclusivas obligaciones de Acronis así como los únicos y exclusivos recursos del Cliente con respecto a la infracción o apropiación indebida de derechos de propiedad intelectual.

9.4 exclusiones. Acronis ni el proveedor no tendrán obligación alguna bajo esta Sección en lo que se refiere a infracciones o apropiación indebida que surja de (i) modificaciones al Software que no hubieren sido autorizadas por Acronis; (ii) Especificaciones para el Software solicitadas por el Cliente; (iii) el uso del Software en combinación con los Productos de Respaldo de Nube (Backup Cloud) de Acronis o datos que no hayan sido proporcionados por Acronis; (iv) Los datos del Cliente, de Revendedores, Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales, o (v) el uso del Software por parte del Cliente, los Revendedores, Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales luego de que Acronis notifique al Cliente que descontinúe tal uso debido a reclamos de Terceros.

9.5 Datos del Cliente o utilización de software ajeno a Acronis con el Software. Si es que una Tercera Parte no afiliada asegura que los datos del Cliente o software/tecnología ajenos a Acronis utilizados por el Cliente con el Software infringen la propiedad intelectual de Terceros, Acronis podrá solicitar al Cliente que retire el rubro que supuestamente transgrede.

Si es que el Cliente incumple con hacerlo dentro de un tiempo razonable, Acronis y/o el proveedor podrán suspender los derechos de licencia del Cliente que se hayan otorgado bajo este Convenio.

10. RESPONSABILIDAD LIMITADA

10.1 Exclusión de daños. En ningún caso será Acronis ni el proveedor, serán responsables ante el Cliente por cualesquier daños especiales, incidentales, indirectos, o consecuentes (incluso pérdida de réditos o de datos), sean éstos basados en quebrantamiento de contrato, entuerto (incluso negligencia), responsabilidad del producto o de otro modo—haya sido dicha Parte notificada o no de la posibilidad de dicho daño. La responsabilidad total de Acronis en conexión con este Convenio y el Producto—ya sea contractual, por entuerto (incluso negligencia) o de otro modo—incluso la obligación de indemnización estipulada en la Sección 9, no excederá del monto de los honorarios por licencia que el Cliente ha pagado al Proveedor bajo este Convenio. La existencia de múltiples reclamos no ampliará este límite. Las Partes reconocen que los honorarios por licencia reflejan la asignación de riesgos contemplada en este Convenio y que Acronis no llevará a ejecución este Convenio sin estas limitaciones con respecto a su responsabilidad. Lo que antecede no aplica a quebrantamientos.

10.2 Incumplimiento con el Propósito Esencial. Las Partes han acordado que las limitaciones especificadas en esta Sección.

10.3 seguirán vigentes y aplicarán aun cuando cualquier recurso limitado que se especifique en este Convenio haya sido encontrado ineficaz para su propósito esencial.

11. USO Y CONDUCTA ACEPTABLES

11.1 Uso Lícito. El Cliente utilizará el Software y Plataforma únicamente de acuerdo con este Convenio, así como con todas las leyes aplicables. Sin perjuicio de lo que antecede:

a) Limitaciones de Exportación. El Cliente reconoce y

conviene en que el Software y Plataforma podrán verse sujetos a controles de exportación dentro de los Estados Unidos y en otros países. El Cliente conviene en cumplir con todas las leyes y regulaciones de exportación de los Estados Unidos así como con todas las regulaciones de exportación o importación de otros países, y no deberá permitir que Terceros saquen de los Estados Unidos o exporten desde Estados Unidos ni permitir la exportación o re-exportación de ninguna parte del Software y Plataforma ni de cualquier producto directo de los mismo (a) hacia ningún país sujeto a embargo o que apoye el terrorismo (ni hacia ningún ciudadano o residente de tales países); (b) para nadie que conste en la Tabla de Órdenes Denegadas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos o en la lista del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que incluye a Personas Especialmente Designadas; ni (c) hacia ningún país para el que dicha exportación o re-exportación se encuentre restringida o prohibida, o para el que el gobierno de los Estados Unidos o cualquier agencia del mismo requiera de una licencia de exportación u otra aprobación gubernamental al momento de exportar o re-exportar, sin antes haber obtenido dicha licencia o aprobación. El Cliente asume total y entera responsabilidad por cualquier aprobación y/o licencia de exportación que se requiera, así como por todos los costos relacionados, y también por la violación de cualquier ley o regulación de exportación de los Estados Unidos.

b) Uso Inapropiado. El Cliente no podrá utilizar ni permitirá el uso del Software y Plataforma si es que el Cliente o los Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales son ciudadanos, nacionales, o residentes de, o se encuentran bajo el control de los gobiernos de: Cuba, Irán, Sudán, Corea del Norte, Siria, Myanmar o cualquier otro país hacia los cuales los Estados Unidos han prohibido exportaciones. Cada vez que el Cliente utilice o permita la utilización del Software y Plataforma, el Cliente se compromete, garantiza y conviene en que el Cliente, los Sub-Revendedores y/o Usuarios Finales (a) no serán ciudadanos, nacionales o residentes de, ni estarán bajo el control del gobierno de cualquier país para el cual los Estados Unidos ha prohibido exportaciones; (b) a no descargar ni de otra manera exportar ni re-exportar el Software—ya sea directa o indirectamente—a los países mencionados ni a sus ciudadanos, nacionales o residentes; (c) no forman parte de las Listas de Nacionales Especialmente Designados, Terroristas Especialmente Designados ni Traficantes de Narcóticos Especialmente Designados emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, ni de la Lista de Partes Estatutariamente Excluidas emitida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ni de la Lista de Personas o Entidades Denegadas, o de la Lista No Verificada de la Tabla de Órdenes Denegadas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos; (d) no descargará ni de otro modo exportará o re-exportará el Software y Plataforma—ya sea directa o indirectamente—a personas que constan en las anteriormente mencionadas listas; (e) ni utilizará ni permitirá que se use el Software y Plataforma para cualquier fin prohibido por las leyes federales o estatales de los Estados Unidos—sin limitación alguna—para el desarrollo, diseño, fabricación o producción de armas nucleares, químicas, o biológicas de destrucción masiva; (f) El Software y Plataforma no serán exportados—ni directa ni indirectamente—violando estas leyes, ni tampoco el Software y Plataforma serán utilizados para ningún fin prohibido por estas leyes, que incluyen pero no se limitan, a la proliferación de armas nucleares, químicas o biológicas; y (g) no utilizan ni permiten a otros que utilicen el Software y Plataforma para crear, almacenar, proporcionar respaldo, distribuir o proporcionar acceso a pornografía infantil ni a datos o contenidos ilegales bajo las leyes pertinentes de los Estados Unidos, Suiza, Singapur y la jurisdicción del Cliente.

11.2 Desciframiento. Acronis ni el proveedor no podrán descifrar los archivos del Cliente si es que el Cliente ha elegido cifrarlos. Al Cliente le asiste la opción de elegir la ubicación para el almacenamiento de datos y comprende que las leyes locales en el lugar en que residen los centros de datos pudieran diferir de las leyes del país de residencia del Servicio. Acronis y/o el proveedor cumplirán con las leyes locales de la jurisdicción del Cliente, así como de la jurisdicción del lugar en el que están ubicados los centros de datos que almacenan los datos del Cliente. Como resultado de ello, el Cliente reconoce que Acronis o sus afiliados podrán utilizar servidores y demás equipos con el fin de proporcionar el Software y Plataforma que están ubicados en los Estados Unidos o en otros países donde hay litigantes, entidades de control y cumplimiento de las leyes, tribunales y demás agencias gubernamentales pudiera asistirles el derecho de acceder a los datos almacenados dentro de sus jurisdicciones de acuerdo a los términos y condiciones estipulados por las leyes locales.

12. DISPOSICIONES GENERALES

12.1 Casos de Terminación. A cualquiera de las Partes le asistirá el derecho a dar por terminado este Convenio si es que la otra Parte quebranta cualquier término o condición material de este Convenio e incumple con subsanar dicho quebrantamiento dentro de un período de veinte (20) días con posterioridad a la notificación escrita.

12.2 Terminación por Cambio de Control. El Proveedor podrá dar por terminado este Convenio mediante notificación escrita enviada con treinta (30) días de antelación si es que el Cliente se ve sometido a: (a) cualquier consolidación o fusión con o hacia cualquier otra entidad en la que los tenedores de las acciones pendientes del Cliente u otro interés de propiedad inmediatamente antes de dicha consolidación o fusión no se retiene—inmediatamente luego de dicha consolidación o fusión—capital que represente una mayoría del poder de voto de la entidad superviviente; (b) venta, transferencia o cesión de valores del Cliente que representen una mayoría en la facultad de voto con respecto a los valores pendientes de dicha Parte hacia la Parte o grupo adquiriente; o (c) la venta de la totalidad o sustancialmente todos los activos del Cliente relacionados con este Convenio.

12.3 Terminación por Bancarrota. Cualquiera de las Partes podrá—a su opción y mediante notificación escrita—dar por terminado este Convenio o suspender su desempeño (exceptuando obligaciones de pago) en el caso de que la otra Parte ingrese a cualquier tipo de proceso de bancarrota, disolución, liquidación o traspaso en beneficio de acreedores, cae en la insolvencia o de otro modo deja de hacer negocios.

12.4 Efecto de la Terminación. Luego de la terminación o finiquito por vencimiento de este Convenio: (1) Acronis y/o el proveedor podrán cancelar, a su entera discreción, todas las claves de licencia, (2) el Cliente confirmará al Proveedor que todas las instancias instaladas del Software han sido retiradas y desinstaladas de todas las máquinas, y (3) el Cliente deberá pagar de inmediato cualesquier montos adeudados al Proveedor bajo este Convenio.

12.5 Ningún Daño o Perjuicio a causa de Terminación. Ninguna de las Partes será responsable ante la otra por daños de ningún tipo—incluso daños incidentales o consecuentes—a cuenta de la terminación o finiquito por vencimiento de este Convenio de conformidad con sus términos. El Cliente renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir cualquier tipo de compensación o reparación contra la terminación o vencimiento este Convenio bajo las leyes del territorio o de otro modo, que no corresponda a lo que expresamente se estipula en este Convenio. Ninguna de las Partes será responsable ante la otra por reembolsos o daños correspondientes a la pérdida de buena voluntad, proyección de réditos o ingresos anticipados, ni por gastos, inversiones, arrendamientos o compromisos contraídos por cualquiera de las Partes en razón de la terminación o vencimiento de este Convenio, ni por cualquier otra razón que fuere y que se base o guarde relación con dicha terminación o vencimiento.

12.6 Recurso No Exclusivo. El ejercicio que cualquiera de las Partes de cualquier recurso bajo este Convenio perjudicará ninguno de los recursos contemplados en este Convenio en otro sentido, excepto cuando hayan sido expresamente estipulados en el mismo.

12.7 Supervivencia. Los derechos y obligaciones de las Partes estipulados en la Sección 6 (Confidencialidad), Sección 9 (Indemnizaciones), Sección 10 (Responsabilidad limitada), y Sección 12.4 (Efectos de la Terminación) sobrevivirán a la terminación o vencimiento de este Convenio.

12.8 Traspaso. Este Convenio comprometerá y redundará en beneficio de cada una de las Partes y de sus sucesores o beneficiarios de traspaso permitidos. El Cliente no podrá ceder este Convenio, ni en su integridad ni en parte, en virtud de la ley ni de otro modo, sin contar con el consentimiento escrito del Proveedor. Cualquier traspaso que el Cliente haga de cualesquier derechos contemplados en este Convenio sin contar con el consentimiento expreso y por escrito del Proveedor no surtirá efecto ni relevará al Cliente de ninguna responsabilidad u obligación estipulada en este Convenio.

12.9 Leyes Vigentes. Si es que—según se indica a continuación—el suscrito Cliente ha sido incorporado en los Estados Unidos, por lo que este Convenio se registrará e interpretará de conformidad con las leyes de la Mancomunidad de Massachusetts, dejando sin efecto cualquier elección de principios de ley que precisarían la aplicación de leyes de un país o estado diferentes. Si es que, como se ha indicado a continuación el suscrito Cliente ha sido incorporado dentro de una jurisdicción fuera de los Estados Unidos, entonces este Convenio se registrará e interpretará de conformidad con las leyes de Singapur dejando sin efecto cualquier elección de principios de ley que precisarían las leyes de un país o estado diferentes. Las Partes expresamente excluyen la aplicación de la Ley Uniforme de Transacciones de Informática (UCITA) y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

12.10 Divisibilidad. Si es que cualquier disposición de este Convenio es considerada por un tribunal de ley como no válida o inejecutable, dicha disposición será aplicada al máximo permisible, y las restantes disposiciones de este Convenio permanecerán en total vigencia y efecto.

12.11 Fuerza Mayor. Excepción hecha de pagos adeudados bajo este Convenio, ninguna de las Partes será responsable por cualquier falla de desempeño que se deba a causas que escapen del control razonable (cada una un evento de Fuerza Mayor), incluyendo—pero sin limitarse—a actos de Dios, guerra, manifestaciones, embargos, actos de parte de autoridades civiles o militares, denegación o retraso en el trámite de solicitudes de licencia de exportación, incendio, inundación, terremoto, accidentes, huelgas o crisis de combustibles, siempre y cuando dicha Parte notifique prontamente y por escrito de tal situación a la otra Parte. El tiempo de desempeño será ampliado durante un periodo igual a aquel que corresponda a la Fuerza Mayor, pero en ningún caso más allá de sesenta (60) días.

12.12 Notificaciones. A no ser que se haya especificado en otro sentido en este Convenio, todas las notificaciones, solicitudes y demás comunicaciones deberán enviarse por escrito vía e-mail siempre y cuando no se reciba un error de entrega. Se considerará que la notificación ha sido dada en la fecha en que haya sido recibida o cinco (5) días después de haber sido enviada por correo y no recibir acuse de error en el recibo, cualquier que ocurra primero.

ANEXO A – SOFTWARE, LICENCIAS Y PRECIOS

1. TÉRMINOS GENERALES

1.1 Precios Actuales. Moneda, precios, honorarios de licencia por copia, descuentos y/u otros beneficios aplicables al precio o incentivos quedan sujetos a cambio mediante notificación escrita enviada al Cliente con treinta (30) días de antelación.

1.2 Definiciones Adicionales. Servidor, Máquina Virtual (VM), Estación de Trabajo, y Dispositivo quedan definidos en la Política de Otorgamiento de Licencias de Acronis, disponible en <http://www.acronis.com/en-us/company/licensing.html>. Un “Usuario” se define como la persona que utilizará el Software en última instancia. Cada Usuario podrá utilizar únicamente las credenciales de ingreso (login) proporcionadas, mismas que no podrá compartir con ninguna otra persona o entidad.

1.3 Pruebas Gratis. Cada nuevo Cliente tiene derecho a treinta (30) días gratis de prueba de los Productos. El Cliente deberá honrar dichas pruebas gratis.

1.4 Pago. El Cliente deberá remitir el pago a quien concede la Licencia (Licenciante) de conformidad con la Sección de licenciamiento de este Convenio. El incumplimiento del Cliente en el pago de los Honorarios (según se define a continuación) se considerará quebrantamiento material de este Convenio y al Licenciante le asistirá el derecho de dar por terminado el mismo de acuerdo con la Sección cancelaciones de este Convenio.

1.5 Asignación. Tal y como consta en la Política para la Concesión de Licencias de Acronis, una asignación máxima no aplica a este Convenio.

2. PRECIOS

2.1 Moneda. La moneda en que se establecen precios y se realizan pagos bajo este Convenio corresponde a pesos colombianos (COP).

3. DESCUENTOS

3.1 Prepago. El Cliente podrá pre-pagar doce (12) meses de los honorarios correspondientes a un Compromiso Mensual Mínimo para recibir un diez por ciento (10%) de descuento. Dicho descuento se aplicará a los honorarios pre-pagados para cubrir el Compromiso Mensual Mínimo y la Utilización Real si es que la Utilización Real es mayor que el Compromiso Mensual Mínimo durante los doce (12) pre-pagados.

3.2 Inicialización. Sin importar la fecha de inicio del convenio ese mes se facturará de manera completa en la fecha de corte según el consumo al último día del mes.

4. CONTACTOS

4.1 Dirección de Email para Facturación. Las Facturas deberán enviarse a la dirección de e-mail indicada en el inicio de este documento.

4.2 Activación del Enlace de Dirección Email. Acronis enviará el enlace de activación a la Plataforma a la dirección de e-mail indicada en el inicio de este documento.

5. VISIÓN GLOBAL DEL PRODUCTO

5.1 Componentes. El Producto Acronis Backup Cloud consiste de tres componentes principales: Plataforma Acronis Backup Cloud, Software Acronis Backup y Hosted Storage Service (Servicio de Almacenamiento). El Producto Acronis Files Cloud comprende a la Plataforma de Archivos en Nube (Files Cloud Plataform), Software de Archivos (Acronis Files Software) y Hosted Storage Service (Servicio de Hospedaje para Almacenamiento).

5.2 Acronis Backup Cloud Plataform.

a) La Plataforma Acronis Backup Cloud auspiciada por Acronis y basada en la web ofrece al Cliente una consola de manejo con una función que le permite crear, revisar, actualizar y eliminar sub-cuentas. Además, el Cliente podrá asignar administradores para estas cuentas.

b) La Plataforma Acronis Backup Cloud ofrece al Cliente una visión exhaustiva de la estructura de la cuenta y sus dispositivos y clientes de respaldo registrados para las cuentas del Usuario Final. Esta visión general contiene información sobre las configuraciones de los dispositivos específicos, el estado en que se encuentra el último respaldo y el siguiente respaldo programado. La Plataforma Acronis Backup Cloud automáticamente envía notificaciones de email a los administradores de cuentas y usuarios finales en el caso de que el respaldo falle. La Plataforma Acronis Backup Cloud proporciona registros de archivos para cada error en el plan individual de respaldo, con el fin de ayudar con el análisis de errores y las respectivas soluciones.

c) Todas las cuentas pueden generar un Reporte Mensual de Utilización o solicitar informes ad-hoc para un período específico de tiempo. Éstos se envían por email en formato de tabla o texto, con un archivo .csv anexo que contiene la siguiente información: Fecha, Grupo, Identidad, Espacio de Almacenamiento utilizado y cupo, Cupo Protegido, Servidores Físicos Windows y Linux, estaciones físicas de trabajo para W, máquinas Virtuales, dispositivos móviles.

d) También se puede acceder a la Plataforma Acronis Backup Cloud a través de un REST API (cuya documentación puede proporcionarse contra pedido).

5.3 Software Acronis Backup.

a) Luego de activar sus cuentas, los Usuarios Finales pueden descargar e instalar a clientes de respaldo para Servidores Windows/Linux, estaciones de trabajo Windows/Mac, Máquinas Virtuales (Hyper-V, VMware, Virtuozzo), Dispositivos Móviles (iOS, Android), Aplicaciones (Servidores Microsoft SQL, Servidor Microsoft Exchange).

b) Los Usuarios Finales tendrán que aceptar el Convenio de Licencia para Usuario Final de Acronis ("EULA") al momento de ingresar por primera vez al servicio. Luego de su aceptación podrán iniciar la instalación y registrar sus dispositivos. Los dispositivos se registran en la cuenta online de la Plataforma Acronis Backup Cloud al ingresar las credenciales de cuenta que serán utilizadas para manejar los respaldos y restauraciones de los datos del dispositivo.

c) El Producto Acronis Backup Cloud presta apoyo al respaldo y recuperación de archivos individuales o de una Imagen completa de un servidor, VM, y estación de trabajo.

d) A través de la Plataforma Acronis Backup Cloud, el Usuario Final puede definir sus planes de respaldo por dispositivo y configurar dicho respaldo, incluyendo datos cifrados en AES 256-bits. El respaldo del cliente se conecta a través de canal seguro (SSL) con el destino seleccionado de almacenamiento. Como parte del plan de respaldo, también puede fijarse el máximo de utilización de ancho de banda para la transferencia de datos de respaldo.

Centros de Datos para Acronis Backup Cloud. Acronis otorga hosting (hospedaje) y opera la Plataforma Acronis Backup Cloud y Acronis Backup Storage en centros de datos seguros del Nivel III con Terceros, en las siguientes ubicaciones:

- a) Frankfurt, Alemania
- b) Estrasburgo, Francia
- c) Moscú, Rusia
- d) Boston, Estados Unidos de Norteamérica
- e) Singapur, Singapur
- f) Tokio, Japón
- g) Londres, Reino Unido
- h) Sídney, Australia
- i) Lupfig, Suiza

5.4 Ubicación de Almacenamiento de Respaldo en Nube (Acronis Backup Cloud Storage Location). Acronis almacena el Producto Acronis Backup Cloud del Cliente así: Acronis da el hosting y opera la Plataforma Acronis Backup Cloud y Acronis Backup Storage en centros de datos seguros del Nivel III pertenecientes a Terceros. Las especificaciones detalladas para cada centro de datos individual están disponibles contra pedido. Si es que Acronis almacena datos del Cliente, éstos se almacenarán por elección en ****CHOOSE A DATACENTER LOCATION****.

5.5 Plataforma de Archivos en Nube (Files Cloud).

a) La Plataforma Acronis Files Cloud auspiciada por Acronis y basada en la web ofrece al Cliente un Servicio de Sincronización y Coparticipación de Archivos (File Sync and Share Service). La Plataforma Acronis Files Cloud proporcionar a los usuarios móviles y de oficina con acceso a archivos, sincronización y co-participación para PCs estacionarias, Dispositivos Móviles, o navegadores de web.

b) El Cliente maneja a clientes y usuarios con herramientas suministradas por terceros. Los sistemas de apoyo para este efecto son la Plataforma Odin Automation o a través de una integración personalizada vía REST APIs. A diferencia de la Plataforma utilizada para la Acronis Backup Cloud, no se dispone de un portal de la web para el manejo de clientes y Usuarios Finales para los Archivos de Nube. A los clientes y/o usuarios se les puede asignar cupos de almacenamiento que limiten la cantidad de datos que pueden consumir en el servicio.

c) Se puede generar reportes de uso para cada cliente durante un período específico de tiempo. Dichos reportes se envían por email en formato de tabla o texto con un archivo .csv anexo que contiene la siguiente información: Fecha, ID del 'Inquilino' (Cliente), Nombre del inquilino (Cliente), espacio de Almacenamiento utilizado/cupo por inquilino, Número de usuarios bajo licencia, Lista de usuarios, Lista de usuarios con espacio de almacenamiento utilizado/cupo por usuario.

5.6 Software Acronis Files.

a) Luego de la activación de sus cuentas, los Usuarios Finales pueden descargar e instalar a los clientes de Acronis Files para estaciones de trabajo Windows/Mac, Dispositivos Móviles (iOS, Android, Windows).

b) Los Usuarios Finales tendrán que aceptar el Convenio de Licencia para Usuario Final de Acronis ("EULA") al momento de ingresar por primera vez al servicio. Luego de su aceptación, podrán iniciar la instalación y registro de sus dispositivos, mismos que se registran bajo esa cuenta en línea en la Plataforma al ingresar sus credenciales de cuenta, mismas que se utilizarán para manejar sus datos dentro del Acronis Files Cloud.

c) Los clientes de Acronis Files proporcionan características de acceso para los archivos de usuario, incluso la co-participación de archivos con colegas y la sincronización de archivos para uso fuera de línea (offline). En la documentación online (<http://www.acronis.com/support/documentation>) se encontrará una descripción completa de las características de clientes para Acronis Files.

5.7 Centros de Datos para Files Cloud. Acronis auspicia y opera la Plataforma Files Cloud dentro de una sub-serie de centros de datos utilizados por la Plataforma Acronis Backup Cloud. Se dispone, contra pedido, de una lista de los centros de datos que se encuentran actualmente disponibles para atender a la Plataforma Files Cloud.

5.8 Ubicación del Almacenamiento de Files Cloud. Acronis almacena la Plataforma Files Cloud del Cliente sujeto a elección en: ****ELEGIR LA UBICACIÓN SEGÚN APLIQUE****

6 Disponibilidad del Servicio.

a) Acronis hará cuanto esfuerzo esté comercialmente a su alcance para asegurarse de que los Productos Acronis Backup Cloud y Acronis Files Cloud estén disponibles en todo momento. En caso de que la disponibilidad del servicio ("Disponibilidad del Servicio") baje del 99.9% dentro de un mes calendario, el Cliente será elegible para recibir los siguientes créditos de servicio:

Disponibilidad del Servicio por Mes Calendario	Crédito por Servicio
<99.9%	25%
<99.5%	50%
<99%	75%
<98%	100%

b) Disponibilidad del Servicio significa el número total de minutos dentro de un mes calendario menos el número de minutos de ausencia de servicio que se haya tenido durante un mes calendario, dividido para el número total de minutos de ese mes calendario. La indisponibilidad del servicio durante mantenimiento programado y no programado se excluye de este cálculo. Para fines ilustrativos, si es que la Disponibilidad del Servicio es del 99.6% dentro de un mes dado y la factura del Revendedor antes del crédito correspondió a EUR 100, entonces la factura del Revendedor para el siguiente mes deberá ser respectivamente acreditada con EUR 25 (es decir el 25% de la factura del mes de EUR 100) en el caso de que el reclamo por Crédito de Servicio cumpla con los términos de este Convenio.

c) La medición de la Disponibilidad del Servicio y la elegibilidad de crédito respectivo dispuesto en esta Sección

6.1 únicamente aplicará a los componentes del Producto Acronis Backup Cloud (incluyendo la Plataforma, el Software Acronis Backup Cloud, y el Servicio Acronis Hosted Storage) así como el Producto Acronis Files Cloud (incluyendo la Plataforma Files Cloud, el Software Acronis Files, y el Servicio Acronis Hosted Storage). Acronis no se responsabiliza por ni emite créditos por cualquier indisponibilidad de servicio ocasionado por falla de las instalaciones de hospedaje de datos del Cliente, facilidades de hospedaje de datos de Terceros que actúen a nombre del Cliente (es decir, que no sea una Tercera Parte de los contratos de Acronis para auspiciar los datos del Cliente), o cualquier otro rubro que escape del control de Acronis y que ocasione la indisponibilidad del servicio.

6.2 Mantenimiento. A fin de asegurar el máximo de tiempo útil y confiabilidad, Acronis lleva a cabo un mantenimiento semanal y rutinario del sistema. La programación de la rutina de mantenimiento está disponible en <http://www.acronis.com/cloud/data-centers/maintenance/>. Acronis notificará mediante email al Revendedor con por lo menos siete (7) días de antelación respecto de cualquier cambio en la rutina de mantenimiento. Aunque Acronis hará cuanto pueda para disminuir esto a un mínimo, podría haber necesidad de un mantenimiento no programado más allá del previsto mantenimiento semanal. Acronis notificará al Revendedor con por lo menos 12 horas de anticipación y por email con respecto a tal mantenimiento no programado.